

Sesión pública extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zacatlán, Pue. el dia once de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Presidencia del C<sup>o</sup> Adalberto González

En la Ciudad de Zacatlán Pue. a las diecisiete horas del dia once de marzo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el Salón de Cabildos los Cl. Regidores que forman el H. Ayuntamiento de esta Cabecera, la Presidencia declaró abierta la Sesión y después que la Secretaría dio lectura al acto de la anterior que fue aprobada y firmada, dijo: que el objeto de haberlos convocado a esta extraordinaria fue para manifestarles que tiene el propósito de ir a la Ciudad de Puebla para tratar con el Gobernador del Estado los asuntos siguientes: el pago de las Participaciones Municipales por diciembre del año pasado, la forma mas adecuada para obligar a las Tesorerías Municipales de los Municipios de este ex-Distrito a concentrar en los primeros cinco días de cada mes el ingreso del 10% adicional para Salubridad a la Tesorería de esta Cabecera, la posibilidad de que se compare a un Gobernador del Estado para que haga el estudio de extracción del agua potable en esta Ciudad, gestionar de la Dirección General de Educación Pública del Estado de entre las autoridades del C<sup>o</sup> Director de la Escuela Oficial de esta población y aumento de maestros y profesores todo lo que en asunto de gobernanza se presentare relacionado con este Municipio; por otra parte gestionar en la Delegación Forestal que influya ante el Departamento del ramo en México la exención de impuestos por los productos que se obtengan con los invólucres que se tolere el abrigo la brecha de construcción de la carretera Zacatlán-Ahuatlán.- Estos asuntos estima tratarlos en los días del 12 al 17 del actual para lo cual solicita una licencia con goce de sueldo por ese tiempo. - La Corporación, considerando que es justificado el permiso solicitado tuvo a bien acordar: - Se concede al G.

Adalberto González. Presidente Municipal Constitucional interino de esta  
cabecera, tiene con goce de sueldo por los días 12 a 17 del actual  
para tratar asuntos oficiales en la Ciudad de Puebla. Durante su  
ausencia funcionará P.M. D.L.L. el C<sup>o</sup> Registrador Armado Macía.

#### Sección de Hacienda.

La Secretaría hizo uso de la palabra para manifestar que hasta la fecha las Oficinas  
Fiscales de Hacienda no han comunicado el monto de los impuestos forestales de enero  
y febrero correspondientes a este Municipio, para conocer la participación a que tiene  
derecho este Ayuntamiento; tampoco se ha recibido el pago de las participaciones  
por el cuarto trimestre del año pasado, a pesar de que se tiene designado Representante  
Síndical del Municipio al C<sup>o</sup> Marcial Méndez que goza de honores y  
como estos hechos ocasionan perjuicios a la Ferretería, procede se acuerde lo conveniente  
Dirictivo lo anterior se acordó encaminar al C<sup>o</sup> Presidente Adalberto González que  
hoy que va a Puebla entreviste al Sr. Méndez para conocer las gestiones que ha-  
bile hecho para conseguir de inmediato despacho de este asunto y en su caso  
que oficialmente se haga para resolver si hay razón para pagar al citado de-  
más los honorarios que se le tienen fijados.

#### Sección de Justicia:

La Presidencia informa que desde el año pasado se encuentra el preso Rosal<sup>o</sup>  
Alvarado internado en la Cárcel Municipal de Cuauhtémoc a disposición del  
Juzgado de lo Criminal de este Distrito Judicial, siendo ya varias las comunicaciones  
que se reciben del citado Tribunal para su traslado a éste para evitar una fuga,  
en virtud de lo cual se comisionó al Comandante de la Policía fuerza a esa Ciudad  
a traerlo habiendo cumplido y en ello se erogaron \$ 10.00 diez pesos. - Con re-  
fensa de trámites se aprobó el gasto solicitándose ordenar al Ferroero pagar  
el pago con cargo a la partida de gastos extraordinarios.

No habiendo más asuntos urgentes que tratar se levantó la sesión. Dijo se:

J. M. S.  
Sexta Sesión

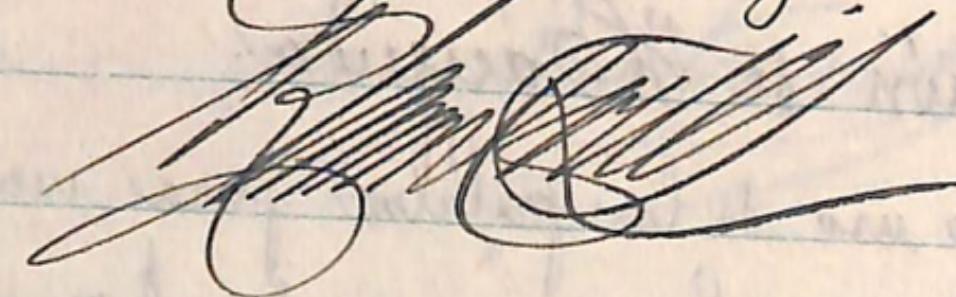
~~J. M. S.~~  
~~R. Rodríguez~~

~~J. M. S.~~  
~~R. Rodríguez~~



El Subscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera,  
Certifica: que la Sesión reglamentaria que debía verificarse hoy no se efectuó  
por falta de asistencia de los Ciudadanos Regidores.

Jacatlán, Pue. 14 del marzo de 1938.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "B. G. M." followed by a date.